



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

Términos de Referencia de consultoría para la evaluación del Proyecto

"Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana:
Intervenciones para la incidencia" implementado en la Provincia de Santiago y en el
Distrito Nacional con el financiamiento de la Unión Europea

Junio 2022

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto :	"Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia".
Procedencia de los fondos:	Comisión Europea
Fecha de inicio:	1ero de febrero de 2020
Fecha de finalización :	31 de julio de 2022
Presupuesto total del proyecto:	666,919.99 Euros
Grupo(s) destinatario(s):	400 líderes/as de OSC de la Provincia de Santiago y en el Distrito Nacional que son parte de redes y federaciones de organizaciones feministas, juveniles, sociales y comunitarias; 120 jóvenes comunitarios/as o universitarios/as, incluyendo participantes del Programa Agentes de Cambio (coordinado por FES) y de estudiantes universitarios a nivel nacional; 50 tomadores de decisiones, incluidos representantes de gobiernos locales de la Provincia de Santiago y el Distrito Nacional, ministerios relevantes del Poder Ejecutivo, comisiones relevantes en el Poder Legislativo y representantes de partidos políticos; 1,100 ciudadanos y ciudadanas, residentes de los 10 municipios de la Provincia de Santiago y del Distrito Nacional.
Beneficiarios finales:	La población general del DN y la Provincia de Santiago (2.088.355 personas) en particular la población femenina (1.068.982 mujeres) y la población empobrecida de todo el país que presenta mayores vulnerabilidades ante el riesgo climático



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

2. INTRODUCCIÓN

El proyecto "Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia" es una co-gestión de Fundación Solidaridad, Fundación Solidaridad (FS), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD), Fundación Friedrich Ebert (FES) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL). Cuenta con el financiamiento de la Unión Europea y se ejecutará por un período de 30 meses en los 10 municipios de la Provincia de Santiago y en el Distrito Nacional.

FUNDACIÓN SOLIDARIDAD: La Fundación Solidaridad es una institución sin fines de lucro que, apoyándose en los principios de la solidaridad, la equidad, el esfuerzo compartido y la democracia participativa, facilita procesos y acompaña a los actores sociales de las comunidades en las cuales interviene para que los mismos sean sujetos activos en la construcción del bienestar colectivo.

El **Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD)** es un think tank socialdemócrata que emplea herramientas científicas en el análisis político para contribuir a consolidar un sistema político equitativo, pluralista, redistributivo y garantista de los derechos humanos. Ha publicado un estudio general de cultura política en la República Dominicana con un análisis progresista de la cultura política en el país, generando numerosas discusiones entre actores políticos y académicos, así como impacto mediático.

La **Fundación Friedrich Ebert (FES)** con presencia en RD desde 1979 cooperando con partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, academia y sindicatos apuntando a la búsqueda de un modelo de desarrollo más sostenible en cuanto a inclusión social, trabajo decente e impacto al medio ambiente. Al mismo tiempo impulsa el desarrollo democrático promoviendo a actores políticos y sociales en sus capacidades propositivas. Desde el 2001 coordina el programa de formación de jóvenes líderes "Construyendo Agentes de Cambio para una sociedad más democrática y justa". Cuenta con una red de más de 100 oficinas en el mundo, y se financia a través de fondos públicos alemanes.

El **Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL)** trabaja sobre transparencia, rendición de cuentas, fomento de la participación y desarrollo institucional de organismos públicos, creando capacidades para mejorar el desempeño de los gobiernos locales y sociedad civil.

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Este proyecto busca fortalecer la incidencia de las OSC en el proceso de elaboración e implementación de mejores políticas públicas relacionadas al cambio climático y la administración de sus riesgos, a la igualdad de género y, en menor medida, de la generación de oportunidades para la juventud. Para eso se plantea un enfoque que entiende la política fiscal como una herramienta de desarrollo prioriza la igualdad de género y la correcta administración del riesgo climático. En línea con los objetivos de la



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

convocatoria, el proyecto tiene como prioridad fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), como actores de gobernanza y desarrollo que pueden promover, de forma individual y actuando en redes de forma colectiva, una mitigación y adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de la resiliencia ante desastres, tomando en consideración los impactos y vulnerabilidades diferenciados entre hombres y mujeres, así como potenciando el rol de mujeres y jóvenes como agentes propulsores de estos cambios. Además, fomentará una participación activa de las OSC en los procesos de elaboración, implementación, seguimiento y asesoría de las políticas enmarcadas en la END 2030, principalmente lo referido a los objetivos generales 2.3 (igualdad de derechos y oportunidades) y 4.3 (adecuada adaptación al cambio climático), así como desarrollar aportes a los siguientes ODS: reducción de pobreza (1), Trabajo decente y crecimiento económico, (8) Igualdad de género, (5), Reducción de las desigualdades (10) y Paz, justicia e instituciones sólidas

El objetivo específico del proyecto es “incidir en la agenda pública y diálogo político a través de una articulación de OSC que asuma la gestión de riesgo con justicia de género como una oportunidad de desarrollo intersectorial y mediante acciones explícitas, dirigidas a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente para superar la desigualdad estructural resultante del modelo de desarrollo extractivo actual”. A través de este propósito se espera aportar al objetivo general de impacto de construir nuevas capacidades en las OSC de RD como actores de buena gobernanza y desarrollo que permitan enfrentar el riesgo climático y la desigualdad de género en el país en el marco de la END 2030 y los ODS. En este aspecto, la iniciativa se encuentra basada en cuatro ejes fundamentales, definidos como elementos necesarios para lograr que las OSC asuman su rol como actores de la democracia y el desarrollo humano. Estos son: 1) Fortalecer las capacidades de las OSC locales para la acción, 2) Desarrollar investigaciones para informar la acciones de las OSC, 3) Creación y fortalecimiento de espacios de articulación y, 4) Fomentar la participación e incidencia de las OSC en las políticas públicas.

La iniciativa, diseñada y conceptualizada por Fundación Solidaridad (FS), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD), Fundación Friedrich Ebert (FES) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), entidades de reconocida trayectoria en el desarrollo de proyectos de desarrollo y en la realización de estudios técnicos especializados, procura apoyar a redes asociativas, organizaciones de la sociedad civil (OSC), grupos de mujeres y líderes comunitarios que tienen experiencia en la generación de procesos de cambio o en la veeduría de entidades del gobierno y que, además poseen cierto grado de incidencia entre pobladores de la Provincia de Santiago y el área metropolitana de Santo Domingo. Se promueve un enfoque de carácter multi-actor, aprovechando las sinergias de las organizaciones que conforman el consorcio y a partir del fortalecimiento del trabajo en red de las OSC involucradas. Entendiendo el excelente

nivel de diálogo que los actores involucrados en la acción tienen con las OSC en República Dominicana como un importante valor agregado.

Los resultados esperados son:

Resultado 1. Fortalecidas las capacidades técnicas, discursivas y de articulación de redes de OSC para incidir en la formulación y monitoreo de políticas públicas (sobre todo la política fiscal), relacionadas con el cambio climático y la desigualdad de género.

Resultado 2. Creada una plataforma intersectorial, la cual se constituirá como un espacio para promover el diálogo e incidencia en las políticas públicas, cuya prioridad temática es la economía resiliente con justicia de género, y que incorpora actores políticos y organizaciones sociales, involucrando de manera protagónica a jóvenes y mujeres.

Resultado 3. Conocimientos son generados y buenas prácticas sistematizadas para la formulación de propuestas concretas de transición hacia una economía resiliente que pueda enfrentar el cambio climático y la desigualdad de género, con el propósito de que sean incorporadas en las políticas públicas de la República Dominicana.

Resultado 4. A partir del análisis crítico del enfoque de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo y del Presupuesto General de Estado, se formulan propuestas desde la sociedad civil, orientadas a plantear alternativas que contribuyan a la mejora de las políticas públicas.

Resultado 5. Se dispone de estrategias para la gestión integral del cambio climático desde una perspectiva inclusiva, desarrolladas de manera participativa.

4. EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Al finalizar la ejecución del Proyecto "Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia", se convoca para realizar una evaluación final externa del mismo. Esta evaluación se centrará en aspectos puramente técnicos o de contenidos de la intervención.

5. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

Recabar de manera objetiva e independiente los elementos de análisis que permitan valorar el alcance de los resultados esperados en términos de incidir en la agenda pública



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

con miras a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente.

Objetivos Específicos

1. Evaluar el alcance de los objetivos, resultados e impacto previstos, alcanzados en la promoción de políticas inclusivas, enfocadas en una mejor gestión de riesgo con justicia de género y al tránsito a una economía más resiliente.
2. Evaluar la pertinencia del Marco Lógico del Proyecto al contexto y el área de intervención, los medios y costes con que se desarrollaron las actividades para el alcance de los resultados.
3. Conocer en qué medida esta iniciativa ha contribuido a mejorar los espacios de diálogos entre las organizaciones de sociedad civil y representantes de entidades públicas vinculados a los temas de gestión de riesgos, cambio climático, equidad de género e inclusión social y generado conocimientos para la elaboración de propuestas ciudadanas de co-gestión de políticas públicas.
4. Analizar los elementos claves de pertinencia, eficiencia, eficacia, impactos y sostenibilidad de la acción en su conjunto, con énfasis en la inclusión de la perspectiva de género en los espacios de toma de decisiones.
5. Analizar las sinergias entre los diferentes actores: entidades colaboradoras y beneficiarias, gobiernos locales, entidades del gobierno central, entre otros actores públicos y privados. Además, verificar si el modelo de gestión del consorcio permite extraer aprendizajes para futuras intervenciones.
6. Obtener recomendaciones para emprender iniciativas que permitan consolidar los avances y enfrentar las limitaciones identificadas.

Metodología

La evaluación es de carácter técnico, integrando un proceso participativo de las organizaciones y las/los beneficiarios finales, con la perspectiva clara y real del contexto en que se ejecutó el Proyecto, de forma que identifique, analice, determine y valore cuantitativa y cualitativamente los logros obtenidos en términos de objetivos, resultados e impacto.

En el marco de la evaluación, se deberá:

- Revisar los documentos del Proyecto (Convenio de Financiación, Documento de Proyecto y su Marco Lógico, Línea Base, Convenios con las Contrapartes y sus documentos de planificación).
- Revisar los documentos de informe del proyecto (Informes intermedios y final; tanto físicos como financieros, etc.). Así como los estudios, Línea de Base y las sistematizaciones generadas como parte del proyecto.



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

- Valorar y argumentar sobre el modelo, la estrategia y metodología de intervención, para ejecutar el proyecto; en cuanto al logro de objetivos y resultados, confrontados con lo planificado.
- Realizar una investigación de campo de todos los componentes del proyecto, en una muestra representativa de las poblaciones con las cuales se trabajó para determinar el impacto de las acciones del proyecto sobre sus condiciones de vida.
- Hacer un análisis y recomendaciones sobre la pertinencia, eficacia, eficiencia de las acciones del proyecto y su sostenibilidad económica, social y ambiental.
- Identificar, evaluar y valorar las lecciones generadas del proyecto, en relación a las acciones y efectos generados en los componentes de incidencia para la inclusión de la resiliencia con justicia de género.

La consultoría tendrá acceso a información disponible en:

- Unidad Técnica de Gestión del Proyecto en Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert, Instituto Social para el Desarrollo y Centro Integral para el Desarrollo Local.
- Personal técnico de campo, profesionales en las oficinas y equipos administrativos.
- Personal Directivo involucrado en la gestión, seguimiento y monitoreo del Proyecto.
- Representantes de autoridades e instituciones en las zonas de intervención.
- Población participante, asegurando una metodología que permita analizar la opinión particular de las mujeres y jóvenes.

Se sugiere examinar, entre otros, los siguientes documentos disponibles en la sede del Proyecto:

- Convenio de Financiación
- Marco Lógico
- Informes físico y financiero

Resultados Esperados:

Las principales preguntas a las que el Equipo Evaluador deberá responder son:

PERTINENCIA

- ¿Hasta qué punto se ha respondido a las necesidades prioritarias de la población con relación a sus derechos básicos?
- ¿Era la estrategia de intervención la más adecuada para fomentar los cambios previstos en la vida de las personas y en la comunidad en general?



**RESILIENCIA
GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

IMPACTO

- ¿Cuáles son los cambios sociales, económicos y políticos que se evidencian y han influido en la vida de la población participante, comparado con las condiciones previas al proyecto? (Cambios previstos y no previstos, positivos y negativos)
- ¿Qué efecto(s) han tenido estos cambios en la vida de la población?

EFICIENCIA

- ¿Han permitido los recursos (humanos y financieros) puestos a disposición, las estrategias y las actividades realizadas obtener resultados esperados?
- ¿Otras formas de intervención habrían alcanzado los resultados de forma equivalente o mejor?, si fuese así, ¿Cuáles serían esas otras alternativas?

EFICACIA

- ¿Cuáles son los resultados alcanzados y cuál fue la población beneficiada? ¿En qué medida han contribuido a los objetivos específicos?
- ¿En qué medida los objetivos específicos del proyecto se alcanzaron comparados con los propuestos?,
- ¿Se alcanzaron otros objetivos no previstos del proyecto?, si la respuesta es SI, ¿Cuáles y que efecto tuvieron en el proyecto?

VALOR AGREGADO DE CONSORCIO

- ¿Cuál ha sido el valor agregado del consorcio en el proyecto evaluado? ¿Qué pudo haber hecho diferente para aumentar las variables anteriores (Impacto, Eficiencia, Eficacia, Sostenibilidad y Pertinencia)? ¿Cómo valoran los actores claves e implementadores el rol de cada organización del consorcio en el proyecto? ¿Qué cambios sugieren los actores claves para que el consorcio incremente su valor agregado en una iniciativa como esta?

GÉNERO Y JUVENTUD

- ¿Cuál ha sido el impacto diferenciado alcanzado en género y juventud a raíz del proyecto?
- ¿Qué factores internos y externos incidieron en este impacto alcanzado?

RECOMENDACIONES AL CONSORCIO

- ¿Qué recomendaciones son compartidas por los actores claves, tomadores de decisiones y/o población final? (recomendaciones operativas; recomendaciones de mecanismos/canales de rendición de cuentas a involucrados; recomendaciones de diseño del proyecto; recomendaciones relacionadas a la fase de implementación, etc.)



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

SOSTENIBILIDAD

- ¿Existen elementos que garantizarían la sostenibilidad del proyecto? ¿Cuáles son? ¿se crearon estructuras, articulaciones o capacidades que garantizarían la sostenibilidad del proyecto? ¿Cuáles son?

6. ACTIVIDADES PRINCIPALES

La persona o equipo a cargo de esta evaluación deberá realizar por lo menos las actividades siguientes:

- Revisar los documentos que describen el proceso y los resultados, investigaciones desarrolladas y materiales producidos durante la implementación del proyecto.
- Realizar consultas / entrevistas con directivos, personal técnico de las entidades ejecutoras, representantes de entidades colaboradoras y beneficiarias, etc.
- Redactar un informe intermedio y socializar con personal técnico de las entidades ejecutoras.
- Redactar el informe final con los resultados de la evaluación y socializar con personal técnico de las entidades ejecutoras.

7. PRODUCTOS ESPERADOS

El producto que se espera será entregado al concluir esta evaluación es el siguiente:

Un documento descriptivo y analítico, con los resultados de la evaluación, en formato impreso y digital, que abarque lo siguiente:

1. Resumen tipo memoria de la intervención en su conjunto.
2. Nivel de cumplimiento de los objetivos previstos, alcance de los resultados esperados y sus efectos en la gestión pública.
3. Análisis de relevancia, eficiencia, eficacia, impactos y sostenibilidad de la acción en su conjunto.
4. Alcance de la contribución a la mejora la capacidad de diálogo entre OSC y autoridades para la promover de la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito hacia una economía resiliente.
5. Análisis de sinergias entre los diferentes actores.
6. Principales avances y debilidades.

7. Recomendaciones para emprender iniciativas que permitan consolidar los avances y enfrentar las limitaciones señaladas.

8. DURACION DEL TRABAJO

El trabajo se realizará en un período no mayor de ocho (8) semanas a partir de la firma del contrato.

9. CRONOGRAMA

El consultor/a o equipo de consultoría está sujeto a los siguientes plazos para la entrega de los productos:

Producto	Fecha de entrega
Herramientas de recolección de datos en campo a ser validada por Fundación Solidaridad	Primera semana después de la firma del contrato
Informe Preliminar	Cuarta semana después de la firma del contrato
Borrador del Informe Final	Sexta semana después de la firma del contrato
Presentación y entrega impresa del Informe Final	Octava semana después de la firma del contrato
Presentación y entrega impresa y digital de una infografía de dos páginas que resuma el informe final (página 1) y sistematice buenas prácticas que funcionaron y lecciones aprendidas del proyecto (página 2)	Octava semana después de la firma del contrato

10. MATERIAL DE APOYO, LOGÍSTICA Y COORDINACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El Consorcio pondrá a disposición del equipo consultor la red de apoyo logístico y técnico en el terreno y proporcionará el material de referencia y la información complementaria para el buen desempeño de las acciones, dirigidas a la realización del estudio (*Marco lógico de la Acción y documentos del proyecto y de los programas de Fundación Solidaridad, FES, ISD y CIDEL*).

El/la consultor/a realizará su trabajo bajo la coordinación/supervisión de Fundación Solidaridad (FS), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD), Fundación Friedrich Ebert (FES) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL).



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

11. FORMACIÓN Y CONOCIMIENTOS BÁSICOS REQUERIDOS

- ✓ Profesional(es) con al menos 5 años de experiencia en la realización de evaluaciones o actividades similares.
- ✓ Experiencia en diseño, supervisión y gestión de proyectos en gestión pública.
- ✓ Experiencia en proyectos de desarrollo, con múltiples componentes: social, género, fortalecimiento Institucional, participación ciudadana e incidencia en políticas públicas.
- ✓ Experiencia demostrada en elaboración de informes y análisis de la realidad sociopolítica dominicana.
- ✓ Conocimiento amplio sobre el marco legal del gobierno central y de los gobiernos locales en la República Dominicana.
- ✓ Conocimiento amplio sobre la implementación de mecanismos de participación en espacios de toma de decisiones en la República Dominicana.
- ✓ Experiencia demostrada en levantamiento de información y técnicas de investigación cualitativas.
- ✓ Experiencia demostrada en la realización de entrevistas a profundidad.
- ✓ Manejo de paquete de Office y estadística descriptiva a nivel de usuario.

Cualidades deseadas

- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Buenas relaciones humanas
- ✓ Flexibilidad y disponibilidad de horario
- ✓ Capacidad para la planificación
- ✓ Buena redacción en idioma español

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas en formato electrónico serán revisadas por un comité de selección integrado por el equipo coordinador del proyecto y personal especializado, evaluando las propuestas de la siguiente manera:

	Descripción	Porcentaje
1	Formación Profesional	25%
2	Experiencia previa en el tema objeto de la consultoría	30%
3	Calidad de la propuesta técnica	30%
4	Oferta Económica	15%



**RESILIENCIA
y GÉNERO**

Economía resiliente con justicia de género:
Intervenciones para la incidencia

13. CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

El pago de los servicios se realizará de la siguiente forma:

- 50% a la firma del contrato
- 50% a la entrega del informe final

Monto total orientativo de la consultoría (incluyendo los impuestos y gastos logísticos y administrativos) es Veinte Mil Euros (20,000.00 €) con impuestos incluidos.

14. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Las personas interesadas en la evaluación deberán presentar muestra de interés basada en los términos de referencias que incluya metodología de levantamiento de información, cronograma de actividades, logística requerida, presupuesto de ejecución y anexar su Curriculum Vitae.

La propuesta debe tener el siguiente desglose:

- a. Una propuesta técnica detallada basada en los TdR;
- b. Una propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$) y euros (EUR), incluyendo los impuestos.
- c. Una muestra de trabajos similares (evaluación, sistematizaciones, etc.)

Deben ser enviadas con la referencia "**Evaluación/Resilienciaygénero/UE2022**" a más tardar el **15 de julio de 2022** a la siguiente dirección: fsolidaridad@gmail.com